

INFORME DE COMISARIO

Cuenca, 2 de Mayo del 2004.
Señores Socios
DE DURAPOWER CIA. LTDA.
Ciudad.

De mis consideraciones:

De conformidad a las disposiciones legales vigentes en el Ecuador, y como comisario de "DURAPOWER CIA. LTDA.", me dirijo a los señores miembros de la Junta General de Socios con el propósito de poner en consideración el Informe correspondiente al Ejercicio Económico de 2003, el mismo que detallo a continuación:

CUMPLIMIENTO LEGAL:

Luego de las observaciones realizadas puedo manifestar que, en general, los actos administrativos y las decisiones económicas tomadas por el Gerente, están ajustadas a las normas legales, estatutarias y reglamentarias de la compañía así como las políticas y su actuación si se han enmarcado al cumplimiento de las resoluciones de la Junta General de Socios. Sin embargo debo aclarar que la presentación de los Estados Financieros del año 2003, a la Superintendencia de Compañías todavía no ha sido realizada y que recomiendo que se lo haga en la brevedad posible.

COLABORACION ADMINISTRATIVA:

Para el fiel cumplimiento de mis deberes y obligaciones como Comisario de la empresa, expreso que he recibido la más amplia colaboración tanto del Gerente como del departamento de contabilidad, ya que se me han proporcionado todos los Balances, registros y documentos necesarios para el examen de la empresa Durapower Cia. Ltda., por lo que he podido analizar detenidamente los hechos y las transacciones que han ocurrido durante el periodo 2003. Cabe aclarar que los

Balances para el respectivo análisis me fueron presentados en Abril del año 2004.

DOCUMENTOS DE LA COMPAÑÍA:

Luego de revisar los libros de Actas de Junta General, así como los principales registros contables, informo que están debidamente llevados y que están en conformidad con las leyes vigentes, principios y normas de la contabilidad generalmente aceptadas.

Además he constatado que los bienes propiedad de la empresa tienen un adecuado control y manejo, lo que asegura un proceso normal de conservación.

CONTROL INTERNO:

De conformidad a la estructura organizativa de la compañía y al Sistema Contable, el flujo de la información, así como de la elaboración de los ingresos, egresos, diarios, etc., se realizan en forma adecuada y con la utilización de los respectivos comprobantes y registros, lo cual garantiza la confiabilidad del Sistema Contable y de Control Interno que dispone la compañía.

ESTADOS FINANCIEROS 2003

Después de revisar y analizar el Balance General, el Estado de Perdidas y Ganancias, y los principales anexos que contienen la información contable y los resultados económicos de la empresa, me permito informar lo siguiente:

Los saldos y valores expuestos a través de las diferentes cuentas que integran el Balance General y el Estado de Perdidas y Ganancias reflejan de manera real y concreta la Situación Económica y Financiera y los Resultados obtenidos durante el Ejercicio Económico de 2003 son los que realmente se lograron.